

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

60-61-62

ENERO-DICIEMBRE

1956

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. NABOR CARRILLO

Secretario General:

DR. EFRÉN C. DEL POZO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

LIC. SALVADOR AZUELA

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

DIRECTOR:

Salvador Azuela

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$ 15.00
Exterior	Dls. 2.50
Número suelto	\$ 4.00
Número atrasado	\$ 5.00

Sumario

ARTICULOS

	Págs.
María de la Luz Grovas	<i>La Asociación de Universi- tarias Mexicanas y la Cá- tedra de Verano de 1956</i> 13
Palma Guillén de Nicolau D'Olwer	<i>La mujer en la historia de México</i> 23
Luz Vera	<i>El feminismo en el México Independiente</i> 45
Paula Gómez Alonzo	<i>Ensayo sobre la filosofía en Sor Juana Inés de la Cruz</i> 59
Dionisia Zamora Pallares	<i>La mujer en la educación</i> 75
Soledad Anaya Solórzano	<i>La mujer y la paz</i> 83
Ana María Flores	<i>La mujer y la ciencia</i> 101
María Esther Talamantes	<i>La mujer y la política</i> 109
Esperanza Pulido	<i>La mujer mexicana en la música</i> 119
Remedios A. Ezeta	<i>La mujer mexicana ante el Derecho</i> 135
Marianne O. de Bopp	<i>La mujer en la Universidad</i> 147
María Teresa Chávez	<i>La mujer en la familia</i> 165

	Págs.
María del Rosario Oyarzun	<i>La mujer y la justicia</i> 185
Irene Talamás de Kitain	<i>La mujer en la medicina</i> 197
María del Carmen Ruiz Cas- tañeda	<i>La mujer mexicana en el periodismo</i> 207
Guillermina Llach	<i>La enfermera y la trabaja- dora social</i> 223
Martha Chávez de Velázquez	<i>La mujer y la Reforma Agraria</i> 235
Rosa Krauze de Kolteniuk	<i>El último ensayo de Antonio Caso (La muerte y el ser)</i> 245

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Juan A. Ortega y Medina	<i>El cristianismo antiguo.</i> (Charles Guignebert) 261
Vicente T. Mendoza	<i>La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes.</i> (Miguel León Portilla) 264
Agustín Millares Carlo	<i>Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII.</i> (J. Luis Maneiro y Ma- nuel Fabri) 272
Agustín Millares Carlo	<i>Poesías españolas.</i> (Diego José Abad) 274
Eduardo Luquín	<i>El estado mental de los tuberculosos.</i> (José Torres) 275
María del Carmen Landero R.	<i>Símbolo y deseo.</i> (Oswaldo Robles). 285
César Rodríguez Chicharro	<i>La bruma lo vuelve azul.</i> (Ramón Rubín) 290
César Rodríguez Chicharro	<i>El corrido de la Revolución Mexi- cana.</i> (Vicente T. Mendoza) 293

	Págs.
Eduardo Blanquel	<i>Del maderismo a los Tratados de Teoloyucan.</i> (Diego Arenas Guzmán) 295
Inés Vargas de Núñez	<i>La philosophie indienne.</i> (H. de Glasenapp) 298
Alfonso Zahar Vergara	<i>Samuel Ramos. (Su filosofar sobre lo mexicano.)</i> (Juan Hernández Luna) 304
J. H. L.	Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras 311

LA MUJER EN LA FAMILIA

Es la familia, la base de la sociedad humana sobre la que estriba tanto la vida privada como la vida pública de los pueblos; las naciones son grandes familias, federaciones de ellas, por eso la grandeza y solidaridad de los países depende en gran parte de la constitución y unidad de esa íntima agrupación de seres que conviven. Entre las diversas razas y países, y en las distintas épocas por las que ha atravesado la humanidad, hay grandes diferencias debidas a características raciales y a su mayor o menor desenvolvimiento cultural, pero también notables afinidades, ya que todos tenemos un principio y un fin común y que necesariamente los hechos de aquellos que nos precedieron han reflejado en la vida de los que los hemos sucedido. Es la mujer en todos los tiempos y en todas las regiones, el cimiento principal de la familia, ya esté sojuzgada, humillada o exaltada, ha sido su destino cumplir una misión altísima como madre, esposa, hija o hermana, y al través de su existencia oscura que parece no dejar huellas visibles, ha ejercido gran influjo en la vida de los suyos; como esos ríos subterráneos que corren escondidos y ponen inesperadas notas de verdor en el paisaje, así del cauce profundo por donde discurre la vida de la mujer, ha surgido la de muchos hombres que llegaron a ser gloria o ruina de sus pueblos.

Trasladémonos por un momento a edades y regiones lejanas, contemplemos la recia y bravía época primitiva, el mar de verdura de los espesos bosques, los anchos cauces de los ríos, los pantanos, las desiertas y áridas llanuras, las abruptas sierras y los profundos desfiladeros, y vagando por esa inmensidad, la horda errante que va en pos de la caza, en busca del fuego, o en persecución del adversario. Los hombres hirsutos, vestidos con pieles de animales blanden la maza o lanzan la flecha, y detrás las mujeres con su carga a cuestras, expuestas a los mismos peligros y fatigas, en lucha constante contra los elementos, los demás

hombres y los animales, para defender y amparar a los hijos que sostienen en sus brazos o llevan en su seno.

En este primer período de la promiscuidad de los sexos, cuando la familia aún no se había constituido, la condición de la mujer debe haber sido durísima. No tenía importancia como individuo y había de servir a las costumbres, a los ritos y a las exigencias colectivas; era como una posesión del grupo social, una especie de prisionera, y su debilidad fue una razón más para que se le empleara en los trabajos rudos y en las hazañas de la caza y de la guerra, ya que en aquel tiempo no había derecho ni compasión para el débil.

Cuando la vida dejó de ser nómada para transformarse en sedentaria, y se estableció la propiedad, limitada en primer término a los objetos de uso corriente, y extendida poco a poco a la de la tierra, se trazaron los linderos de la existencia colectiva, y la necesidad de atender y alimentar a la prole tuvo como resultado el principio de la familia. Entonces no era el clan el que poseía a la mujer sino un hombre el que la compraba como una mercancía o la raptaba como una presa. El varón siguió la vida vagabunda de la caza y de la guerra, y la madre permaneció con los hijos y cultivando la tierra pues era creencia que la mujer llevaba en sí virtudes fecundantes y que ni el grano ni la rama crecían si no era ella quien los sembraba o plantaba. La convivencia con los hijos la hizo el punto estable de la familia, los niños sólo reconocieron al principio el parentesco de la madre, lazo íntimo que se estrechaba con los cuidados y amor que ella les prodigaba y que creó el derecho materno llamado impropriamente matriarcado, pues éste no fue ni un período ni un régimen en el que la mujer haya sido soberana y señora de su casa o se instituyera una ginococracia, fue una filiación conceptual de la prole que reconocía solamente a la madre. Ella fue la verdadera fundadora del hogar, un hogar elemental, es decir, la cueva donde la familia se abrigaba y no se dispersaba y cuya entrada podía cerrarse a las incursiones de las fieras y de los otros grupos; este abrigo natural fue también el primer sepulcro y el primer templo. La conservación del fuego era asimismo misión femenina, a su calor y brillo se agrupaban los que con ella convivían y los errantes varones que retornaban a lo suyo ansiosos de reposo. La cerámica, la confección de prendas de vestir y de todos los objetos necesarios para la vida aunque tan primitiva, salieron seguramente de manos femeninas, ya que el hombre en sus escasas permanencias debe haberse ocupado de la fabricación de armas ofensivas y defensivas.

La endogamia y la poliandria que los grupos errantes practicaban, fueron sustituidos poco a poco por la poligamia y la exogamia, pues el hombre andariego y batallador compraba o robaba mujeres de otros grupos y así aumentaba su fortuna de acuerdo con la mayor cantidad de esclavas que reunía para que trabajaran para él.

Al través de las edades y de acuerdo con la diferencia de la época de desenvolvimiento cultural de los pueblos de los diversos continentes, se ve todavía en tiempos históricos y aun en los actuales, subsistir la promiscuidad y la poliandria, pero sobre todo la poligamia sólo limitadas a veces por la edad, las condiciones económicas o el parentesco que establecen o excluyen ciertas uniones. La endogamia o la exogamia rigen las costumbres de algunas tribus, así como el rapto, la venta o el trueque de las mujeres. Se les obliga a trabajar rudamente sin ningún derecho *ni ninguna personalidad, ella no puede destruir el lazo que la une al hombre* y el adulterio es castigado cruelmente aun con la muerte.

En los pueblos orientales cuya civilización brilló en el pasado y ha decaído al presente, subsisten costumbres muy arraigadas de tiranía, poligamia dependiente de los medios de fortuna o de poder y riguroso y cruel castigo para el adulterio de la mujer. En China ha sobrevivido notablemente el derecho patriarcal, reinan los antepasados y la familia ha conservado profundamente el recuerdo del clan. El matrimonio es un negocio, la mujer debe observar obediencia y laboriosidad y es repudiada por la menor falta. En el Japón, hasta las reformas que se están efectuando debido al cambio de régimen, el padre y el marido eran dueños de la mujer; mas en esa raza fina y paciente, dura y rígida en medio de sus cortesías y sus dulzuras, cuyos ejemplos sorprenden al mundo, la mujer ha sido la digna compañera de esos hombres que por motivos religiosos o patrióticos se abren el vientre sin pestañear. En la India, aunque el casamiento de la mujer es obligado, la religión suaviza su condición, el pueblo no ofrece características feroces pues está dotado *de cierta dulzura, pero la mujer es allí más sierva* debido al sistema social que se apoya en la tradición de los sacerdotes y la diferencia de castas. Los semitas árabes tienen por su compañera un profundo desprecio, abusan de la fuerza y fundan su superioridad en los privilegios que ellos mismos se otorgan, la excluyen de la vida social, pues la mujer árabe es un instrumento de placer de su amo, cuyos celos rigurosos y feroces son la nota dominante de sus relaciones con ella.

Cuando en el resto de los pueblos eran esclavas las mujeres, las de Egipto estaban a la altura de los hombres a quienes a veces sometían

llegando a adueñarse del poder; como diosas, conocen los secretos de la naturaleza, en el trono brillan con luz de primera magnitud. La reina Hathsepsht alcanzó el nivel de un gran hombre de estado y se reveló como hábil constructora, navegante y exploradora, Nitocris terminó la pirámide de Micerino y el Universo está lleno del nombre de Cleopatra. Aún en los tiempos en que Amasis reformó el Código a favor de los varones, se leía en el formulario nupcial lo siguiente: "Ama a tu mujer y no le muevas pendencia, aliméntala, rodea su cuerpo de lujos, perfúmala, diviértela sin atropellarla jamás, no olvides que se trata de un tesoro que debes conservar en todo momento de manera que sea digno de tí. Aunque con dicha reforma se instauró la autoridad paterna y la esposa decayó a la condición de sirvienta, nunca ha sufrido los horrores y tiranía padecidos en otros pueblos, pues Egipto ha puesto aun en las medidas más radicales una gran moderación.

Como antecedente de la civilización helénica destaca la antigua Creta, cuando las hordas nómadas recorrían todavía el mundo, ya había palacios con frescos en sus muros y la imagen de la mujer se hallaba multiplicada en las pinturas, las estatuas, los vasos y mil objetos menudos. Su vida social era muy intensa, asistía a los espectáculos, viajaba, conducía de pie el carro, era actriz y pugilista. Allí se adoraba una Diosa-Madre, la mujer llevaba el bastón mágico, esparcía las libaciones y ofrecía dones votivos. Aunque no se ha descifrado la escritura cretense las pinturas nos revelan esa especie de triunfo alcanzado allí por la mujer que indica la libertad que tuvo cuando no la había en otros lugares ni en otras razas; resulta sorprendente ese florecimiento de la feminidad en una época tan lejana y cuando en casi todas partes se ejercía sobre la mujer una opresión indignante. La mujer de la época homérica ha aparecido siempre con gran brillo y dignidad a pesar de su subordinación, nadie puede olvidar a Penélope esperando a su esposo en Itaca y vigilando los quehaceres diarios de su palacio invadido y a Hécuba aconsejando a Príamo en Troya. El amargo destino de la guerra probó la fortaleza de aquellas mujeres desde el rango más elevado hasta el precario destino de la esclava, Andrómaca pasó a manos de Pirro y fue una cautiva aunque no se le sometió a los trabajos de la esclavitud, Electra fue desposada con un labrador que la respetó y la conservó virgen en su casa aunque la dedicó a los más humildes menesteres. En la familia se respetaba la potestad paterna pero no se ejercía ninguna clase de tiranía, la mujer se veía honrada si se mantenía en su puesto y no era amenazada

mientras ella no amenazase, fue una era patriarcal en que la autoridad se aplicaba benignamente porque nada se oponía a ella y porque la costumbre acabó por suavizarla. La mujer situada en el centro de su grupo desempeñaba las funciones de administradora y continuaba siendo el alma de ese hogar que el hombre defendía fuera de su casa con las armas o con la política y que enriquecía con sus viajes; ella ayudaba a su esposo presidiendo los cultivos o le esperaba tejiendo telas silenciosamente mientras él viajaba por los mares, aunque él estuviera ausente, le protegía y en la casa que ella conservaba estaba su refugio. Al pasar de la época homérica a la clásica, la vida de la mujer sufrió un gran cambio, la reforma de Solón tendió a aislarla y tenerla en un estado de absoluta dependencia, el griego se casaba para tener hijos, no para crearse un hogar y llevar una vida doméstica en perfecta comunión de corazón y de espíritu con la compañera elegida. La patria exigía ciudadanos y soldados, era preciso dárselos aunque no agradara el tipo de vida que había que hacer para ello, la ley y la costumbre obligaban a las voluntades reacias. El ciudadano apenas aparecía en su casa, los asuntos públicos y los propios, sus deseos o sus placeres, le retenían constantemente fuera, en la Asamblea, en los baños o bajo los pórticos en donde después de arreglados sus negocios se entretenía charlando con sus amigos, escuchando a los maestros de la filosofía o de la elocuencia, o enterándose de las noticias del día. Durante todo este tiempo la mujer permanecía en el hogar y así iba afirmándose poco a poco una superación social casi completa; en los pocos ratos que él pasaba con ella sólo escuchaba quejas sobre los quehaceres y circunstancias domésticas, las reflexiones que podía hacer acerca de lo que había visto u oído durante el día no tenían interés para ella que no salía de su casa y no veía ni conocía a nadie, por eso el marido esperaba con impaciencia el momento de volverse a marchar. Como el matrimonio dependía exclusivamente de la decisión del padre y el amor no intervenía para nada, la preocupación, la solicitud que presidía esta institución eran de origen social y ritual, la que se casaba iba a fundar un nuevo hogar, o iba a pasar a otra casa. El divorcio se ejercía completamente a favor del marido, bastaba una simple declaración unilateral para alcanzarlo y la esterilidad era uno de los motivos más serios que se esgrimían. La ateniense no carecía nunca de señor, pasaba del padre o del hermano al marido, y al quedarse viuda volvía a cualquier pariente. Sin embargo, la monogamia y el carácter patriótico del matrimonio bastaban para conferirle seriedad, y

para quitarle el tono odioso que hubiera podido esperarse de una excesiva subordinación de la mujer, y estas virtudes de sumisión y acatamiento fueron para los atenienses las mejores cualidades de la mujer y lo que más admiraban en sus esposas.

En Roma, la ley del padre señaló el estatuto familiar y en ninguna parte se ejerció esta autoridad de un modo más sistemático, más decisivo, la facultad del varón pesaba demasiado y por raro que parezca, la mujer no tenía en muchos casos, derecho a un nombre propio, se llamaba Claudia si su padre era Claudio, Valeria o Lucrecia si era Valerio o Lucrecio. Sin embargo, él no ejercía una tiranía personal sino la admisión de un principio y la celosa conservación de un estatuto, lo que contaba era la familia representada por el padre, su poder radicaba en él y el mismo Estado podía considerarse como una federación de familias; el varón ejercía su realeza dentro de un perfecto absolutismo, en su casa tenía poder de vida o de muerte, conservaba o se desembarazaba de sus recién nacidos, la ciudad le dejaba ser el amo de su hogar, tan solo le pedía que colaborara y contribuyera a su grandeza y dejaba en sus manos el poder privado para asegurar el orden público. Se afirmaba este tono absoluto de autoridad en el matrimonio, por él la esposa pasaba a manos del marido bajo una dominación sin reservas, sin embargo, no era esclava ni sierva, sino que seguía tan sólo la suerte de la comunidad en la que entraba a formar parte. Tenía sus deberes y sus derechos y lo que se exigía de ella era que se sometiera al jefe encargado de garantizar la permanencia de estos deberes y de estos derechos. La preocupación fundamental del padre parece haber sido mantener en la familia el bien dominial, sobre todo en la época en que este bien consistía en tierras que hubieran perdido mucho al ser parceladas, por eso la mujer aun en el caso de que fuera favorecida por la herencia, no podía disponer de ella a capricho y tenía que estar bajo la tutela de los parientes paternos. No obstante, cuando se dividió la propiedad y se debilitó el prestigio que agrupaba en un temor respetuoso a los dioses domésticos, se elevaron voces que reclamaron nuevos derechos, entonces se abolió la tutela perpetua de las mujeres, se hizo de la hija una heredera, se constituyó la dote y se protegieron los bienes de la mujer casada. Esta dote estuvo primero en poder del marido que después no fue sino un usufructuario, pues en algunos casos era administrada por el "esclavo dotal". Al principio no existió el divorcio, pero después se generalizó, siempre solicitado por el hombre; la mujer también sufría siempre el castigo del adulterio.

Después la matrona romana fue dueña en su casa, influyente fuera de ella, libre de recibir, de salir, y en la administración de los bienes, de ayudar a su esposo en un nivel de conformidad e igualdad; labró con la grandeza de la familia la grandeza de la patria, y tuvo su parte en la transformación moral del mundo, pues sus virtudes cívicas le aseguraron su liberación civil. Es cierto que la libertad la condujo a excesos y se dejó arrastrar a la decadencia común, pero hizo concebible la igualdad de sexos que no se había imaginado hasta entonces. Así puede decirse que con ella apareció en el mundo la mujer moderna y en ciertos puntos también la contemporánea, pues aceptando la subordinación exigía la equidad y duplicaba su vida doméstica con la actividad civil.

La vida de la mujer en la Edad Media está llena de contrastes, en ese tiempo en que reinaba la fuerza a medida que el poder central se rebajaba, la tiranía del individuo se ejerció con más rigor; sin embargo, Cristo había dicho que los esposos forman un solo cuerpo, único e indiviso y los cristianos hicieron del matrimonio un sacramento. Fue entonces cuando realmente se fundó la vida conyugal y aunque la mujer estaba subordinada, oprimida, a veces torturada, y se dedicaba aún a las tareas más humildes y a los trabajos propios de las esclavas, los ejecutaba con dignidad, sin perder su personalidad de esposa, pues ya no se le humillaba con la presencia de otra mujer, ella era la única en su casa. Su destino entró con el cristianismo en otros caminos, por una parte el cambio de sentido espiritual y por otra a un nuevo estado social, el feudalismo se veía obligado por sus principios a reconocer a un ser débil y subordinado, derechos iguales a los de su señor y una libertad o un poder que hasta entonces no había querido concedérsele. En la distribución de los bienes temporales el feudo era la parte principal y no podía apartarse de él a las mujeres, por eso se dio el caso de que ellas llegasen a ser promovidas soberanas con todo lo que implica ese rango, pero en cuanto el feudo dejaba de pertenecerles eran ellas las que pertenecían al feudo que las sojuzgaba tanto como las antiguas esclavitudes. En las altas y en las bajas esferas hay recuerdo del matrimonio por compra, el señor no sólo controlaba las uniones sino que las ordenaba, o las prohibía, la dama recibía pasivamente al caballero que se le destinaba, estaba en cierto modo absorbida por el feudo o el castillo, formaba parte del inmueble, pasaba con la tierra a quien había de poseer la tierra y su consentimiento importaba poco. El divorcio prohibido por la Iglesia, se sustituía por la anulación del matrimonio que dejaba al hombre en libertad de nuevos

provechos o nuevos amores. Sometida a las imposiciones del matrimonio feudal la mujer era más bien casta, aunque es cierto que se sabe de pasiones violentas y pecados contra la fe conyugal que se castigaban con venganzas rápidas, ruidosas o discretas. Se ha dicho que se garantizaba esa fe con precauciones increíbles, el señor que marchaba a la cruzada o a cualquier otra expedición, ceñía a su mujer con un aparato encadenado, cuya llave se llevaba sin preocuparse de la imprudencia que cometía al abandonar así su honor al arte del cerrajero. En esta rudeza mezclada del mundo feudal cuando las mujeres llegaron a asumir el papel de los hombres, algunas conservaron sus maneras y sus formas y no aportaron suavidad y delicadeza a su función de soberanas, montaban a caballo, se ejercitaban en los más duros ejercicios, iban de caza y si se presentaba la ocasión emprendían ellas solas los viajes más peligrosos y las más lejanas peregrinaciones, hacían también la guerra, invadían e incendiaban otras posesiones. En contraste se ve a la castellana dulce, cultivada, digna, que educaba a sus hijos, conservaba el fuego del hogar, se preocupaba por sus subordinados, cuidaba sus posesiones, las defendía en ausencia del varón y era el ideal de aquellos caballeros, que en las justas luchaban por su dios y por su dama o se lanzaban al través de los campos y caminos a defender doncellas y mujeres desvalidas.

El Renacimiento, precursor de los tiempos modernos, no trajo al principio a la mujer una luz nueva, su existencia siguió siendo bastante precaria, la autoridad de quienes detentaban el poder era demasiado ruda, una guerra casi universal mezclaba y encaraba los Estados grandes y pequeños por lo que resultaba muy difícil que los asiduos combatientes se mostraran galantes y corteses con sus damas, es verdad que las adoraban y las servían pero también llegado el caso las degollaban. Mas aunque los varones se comportaban así, ya no se creía que las mujeres fueran de una especie inferior, pues tenían libertad para instruirse y engrandecerse, se dedicaban a las letras y a las artes y se convertían en el centro y ornato de una sociedad cada vez más refinada. La cuestión de su inferioridad no se proponía ya ni de hecho, ni en principio, el reinado del valor personal que inauguró el Renacimiento se extendió a las dos partes del género humano, a los héroes correspondían las heroínas no sólo en el orden del espíritu, los poderosos reclamaban compañeras iguales y gustaban sentar a su lado a las que podían cautivarlos con su talento y espíritu e imitarlos por su fuerza de alma. Algunas mujeres se entregaron a los trabajos más viriles, otras a los estudios huma-

nísticos, mas como todo cuadro tiene sus sombras y su luz y brillo no conservan siempre una pureza uniforme, en esa embriaguez de la vida en que se hallaron las mujeres de los altos círculos no siempre se distinguieron por su continencia. En cambio las de la clase media, apenas salían de la sombra doméstica, asistían a la iglesia, visitaban a sus amigas, pero los dones de la cultura les estaban prohibidos, no se enseñaba a leer a las niñas a menos que se les destinara al convento, las mujeres del pueblo y las del campo llevaban la laboriosa existencia propia de su condición, aunque ya no se veían aplastadas por la miseria o por las exigencias de amos ávidos y codiciosos.

Con la iglesia anglicana y la Reforma, el matrimonio dejó de ser un sacramento, su indisolubilidad quedó destruida y con ello desaparecieron los fuertes lazos que lo unían. El aumento del número de mujeres que trabajaban fuera de su casa provocó leyes destinadas a protegerlas, la soltera sin tierras ni fortuna podía ganarse la vida trabajando de alguna manera honesta sin que la moral ni la dignidad femenina sufrieran por ello. *La austeridad sigue a la Reforma y a la Contrarreforma, el espíritu cristiano ofuscado un momento por el Renacimiento, pero latente bajo tanto esplendor y embriaguez en el seno de las viejas familias burguesas o populares, se dejó ver de nuevo al apartarse un poco de los centros de la nueva civilización, encontrándose la mujer piadosa que educaba cuidadosamente a sus hijos, caritativa, laboriosa, paciente en la pobreza y en la adversidad, esa fue la mujer fuerte de esos tiempos y así son las almas que siguen su camino lejos del poder y de las agitaciones del mundo.*

La mujer de los siglos xvii y xviii contribuyó a modificar la vida a la que una larga época de ásperas disputas y de crueles guerras había impedido que los progresos del espíritu fueran provechosos o cuando menos se tradujeran en bienestar social. Los hábitos aún eran rudos, las costumbres primitivas, y ellas se tomaron tarea de modificarlos y de mejorar el lenguaje que más tarde el genio de los grandes escritores elevaría hasta la perfección, fueron las fundadoras de uno o dos siglos de poderío y paz civil, penetraron los secretos de los poderosos y algunas influyeron en la política y esta ampliación de su espíritu les confirió un dominio sobre los problemas caseros, ellas animaban los salones y brillaban en los esplendores de la Corte, mas esta vida pública tan poco íntima y familiar tenía que producir graves inconvenientes, marido y mujer vivían frecuentemente separados, el uno en el ejército, ella en sus tareas y los dos dedicados a actividades que necesariamente los alejaban, los niños se que-

daban sin los cuidados paternos abandonados al celo de criados elegidos a la ventura. En contraste, muchas otras madres educaban a sus hijas, cultivaban su alma y su carácter, las criaban piadosas, sencillas, dulces, discretas, laboriosas y ordenadas, el matrimonio fue perfeccionándose al través de las inquietudes de las varias épocas, el creciente cuidado consciente o instintivo era asegurar la estabilidad de una institución en la que cada vez más fuertemente habían de descansar las demás. Del mundo feudal no quedaban más que las casas soberanas muy altas y muy lejanas, la nobleza se arruinaba en sus esplendores, la sociedad se iba haciendo burguesa y esta clase despreciada hasta entonces, presintió que sobre ella descansaba una noble tarea en el presente y el porvenir, soñó con los provechos que podían corresponderle y se preparó a obtenerlos mediante el cumplimiento del deber, sabía que su fuerza y los bienes que de ella derivaran se deberían a la vigilancia y al acierto con que administrara la comunidad familiar. Por eso se consideró que la elección de cónyuges debía estar presidida por la razón y por las conveniencias y no se dejó libertad de que cada persona hiciera lo que le pareciera, eran las familias, más que las personas, las que establecían acuerdos o *componendas*, en que el notario era el primer oficiante. La autoridad del padre en materia matrimonial se ejercía con eficacia y no pocas veces acudiendo a la intimidación, pero para la joven las costumbres tenían tanta fuerza como la ley y sacrificaba sus sentimientos al afecto filial. Celebrado el matrimonio, la vida de la mujer se desenvolvía con gran severidad y dignidad, en principio, era una subordinada, la jefatura correspondía al marido, no podía contraer por sí misma compromisos financieros ni recibir de su marido ningún género de ventajas, había ante todo que conservar los bienes familiares. En vida de los esposos era imposible la ruptura de un vínculo sagrado, pero a falta de divorcio la separación ponía término a situaciones intolerables.

Las ideas del siglo XVIII habían quebrantado las creencias, la Revolución Francesa presumió haberlas aniquilado, las guerras unieron el decaimiento moral y el físico, y el hombre que después de estas fatigas ansiaba un poco de tranquilidad, pensó que todo se había perdido y que sólo podría encontrarse y rescatarse al través de sí mismo, y así apareció en el siglo XIX el romanticismo, que es en el fondo la rebelión del individuo contra lo universal, la pretensión que plantea el más fuerte de los sentimientos de estar a la cabeza de todos los demás. Por la glorificación de la mujer en la literatura que la presentaba rechazada y triunfante a la

vez, exaltada o asesinada, encontraba la joven un alimento peligroso para sus sueños, había que dejar de sufrir. la opresión legal, ya no se debía casar a las muchachas por la fuerza ni obligarlas a entrar en el convento. Pero realmente la familia seguía teniendo una estructura rígida, el marido conservaba el derecho de ejercer una verdadera tiranía con su mujer, de la cual ella sólo hubiera podido escapar colocándose al margen de la sociedad y el padre conocía el modo de someter a su hija a la voluntad del yerno que había elegido. Así se explica el éxito de las heroínas románticas, ellas representaban el ideal que nadie se atrevía a alcanzar, las oprimidas sabían lo que habrían tenido que hacer para escapar de todo y volver a ser ellas mismas, en sus hermanas de los libros abandonadas al *soplo vagabundo del amor*, a veces para perecer en él, o supervivientes después de atravesar el mar de las pasiones, reconocían los modelos que no habían tenido valor de imitar; así se formaron un temperamento, un complejo de ardor, de impotencia y de nostalgia que permitían adivinar cuanto sufrían en su vida interior. Hubo tentativas de evasión, tropiezos, caídas, remordimientos y desesperaciones y también falsas vocaciones. Sin embargo la tradición triunfaba sobre las ideas y los hombres ejercían el poder con su fuerza, su razón, su sangre fría o su paciencia porque tenían a su lado la ley, la moral, la religión y el dinero, y sujetaban a sus mujeres por la independencia en que las colocaban ofreciéndoles el ejemplo de lo que sufrían sus hermanas descarriadas, por eso perduraron las mujeres honradas mientras se desvanecieron en el esplendor de su estela las heroínas cuya locura libertadora envidiaron un momento.

La mujer del siglo xx, hija de las luchas, controversias, fracasos y triunfos del feminismo, ha llegado a alcanzar derechos y deberes como ciudadana que no le restan el privilegio de amar, fundar un hogar, ser madre, y velar por la conservación de la familia, por su fortalecimiento y por su dignidad. Su acción en las dos guerras y su actuación en la vida pública, le han enseñado el uso y también el abuso de la libertad, la igualdad que tiende a suprimir las clases nivelándolas, se quiere aplicar también a la persona moral y en la medida de lo posible a la física. La democratización ha cambiado el sentido social, su diferenciación se mide por los bienes, hay personas que tienen mucho dinero, otras que tienen menos y otras que no lo tienen en absoluto, y ese dinero afluyendo o retirándose de unos y otros lleva a los círculos superiores a los elegidos y hace que desaparezcan de ellos los desheredados. La mujer ha llegado en muchos sentidos al nivel del hombre, tiene la misma formación intelec-

tual, iguales empleos e iguales manías, la administración pública y la privada no conoce ya sexos; la mujer viaja sola, conduce su propio coche y practica todos los deportes y al entrar en el matrimonio lo hace en plan de igualdad con su marido. Lanzada al orden común ha adquirido también una *condición común*, al obtener derechos nuevos ha perdido antiguos privilegios, pequeños detalles que a primera vista parecen nimios, dicen mucho a este respecto, el protocolo que cedía el paso a las mujeres cae en desuso, ya pocos se hacen a un lado para dejarlas pasar y en los vehículos ella va de pie mientras ellos permanecen sentados, la mujer ha deseado que se le trate como igual y se accede a sus deseos. Uno de los rasgos más amenazadores para la mujer es que cuando ella dejó de ser esclava, el hombre se ponía a su servicio para conquistarla, para ganarla con sus promesas y ruegos, hasta esto ha cambiado en esta época, en muchos casos, la mujer toma la iniciativa, el amor ha perdido seriedad, respeto y profundidad, el matrimonio se ha convertido en un ensayo o en un arreglo cuyo fondo está constituido por la desconfianza, se evitan los hijos, se desatienden o se abandonan, y el hogar base de la sociedad amenaza desplomarse. Por fortuna en este siglo que va tan de prisa hay también permanencias y supervivencias, se encuentran hogares que siguen su marcha por el camino recto, esposas, madres, hijas, que conservan la debida compostura, tienen sentido de las cosas prohibidas y mantienen vigentes unas normas de conducta que pesan ahora más que nunca porque ya nada ni nadie las impone en el mundo civil, todavía hay hombres y mujeres que saben lo que debe ser la diferenciación entre unos y otros y subsiste merced a la conducta, la seriedad y dignidad que deben caracterizar las relaciones sociales entre uno y otro sexo.

Esta ha sido a grandes rasgos la vida de la mujer en otros pueblos, y edades, veamos ahora la de aquellas que formaron y criaron a los conquistadores españoles que al invadir este Nuevo Mundo transformaron las costumbres y la vida de nuestras razas autóctonas.

En la Península Ibérica encontramos en los primeros tiempos históricos a la mujer ibera y celtíbera, que más heroica que tierna, daba muerte a sus hijos antes que verlos esclavos del invasor. Las astures, cántabras y galaicas compartían con el hombre todas las faenas del campo, en sus férreas almas, el amor a la independencia se sobreponía al amor maternal y muchas prefirieron sacrificar a sus hijos para que no cayeran en la esclavitud de Roma. Este pueblo rudo y primitivo vivió bajo un régimen

de matriarcado, ellas eran las que heredaban, contrayendo la obligación de casar a sus hermanos, la esposa dotaba al esposo y en las asambleas a las que asistían regularmente, las controversias se resolvían por arbitraje femenino. En el Norte se practicaba la extraña costumbre de la *cozada* que se ha perpetuado en algunos pueblos de la Montaña.

A pesar de la heroica resistencia, la civilización ibérica desapareció paulatinamente ante el ancho cauce de las legiones romanas, sin embargo, algo perduró que era indestructible: el carácter y la suma de virtudes y defectos raciales que determinarán siempre sus destinos. Cambiando el idioma, las costumbres y hasta el culto de los dioses ibéricos, la mujer española imitando a la romana, aunque conservando algo de su propia personalidad, se cultivó y cambió sus costumbres pero su hogar perdió solidez y dejó de constituir la base segura del edificio social; el esposo repudiaba a la esposa por motivos fútiles y la facilidad de los divorcios convirtió el casamiento en una especie de adulterio legal. La masa rural, más refractaria siempre a la asimilación y a la contaminación que la urbana, constituyó una inapreciable reserva de las virtudes autóctonas, mucho más cerca de la vida instintiva que la habitante de la ciudad, la campesina reaccionó ante todo cuanto podía poner en peligro la perpetuación de la especie, y sabido es que nada la amenaza tanto como la relajación de las costumbres, por ella las virtudes de la mujer oscurecidas momentáneamente por la decadencia romana, volvieron a brillar con todas sus características en el nuevo mundo de la Cristiandad.

La germanización destruyó parte del andamiaje montado durante la dominación romana, eran los padres o el conjunto de parientes los que concertaban el matrimonio sin que la voluntad de la muchacha pesara en las decisiones adoptadas. La esposa estaba obligada a guardar fidelidad al esposo, que conservaba su libertad, pero en cambio éste se veía desposeído del derecho de repudiarla caprichosamente, el divorcio sólo se concedía por causas justas. Dentro de la sociedad visigótica la mujer recuperó muchos privilegios perdidos en la sangrienta etapa de las invasiones, algunos autores sostienen que los germanos, más severos que los romanos en materia de moral sexual, salvaron providencialmente al pueblo hispano de la degeneración. El cristianismo, cuyo desenvolvimiento no fue interrumpido por las invasiones nórdicas, empleó toda su fuerza para enderezar la vida espiritual y material de España, condenó la limitación de la natalidad cuyas prácticas se extendieron alarmantemente y trató de suavizar la rudeza de las costumbres.

La larga dominación del Islam dejó huellas de prácticas concernientes a un sistema diametralmente opuesto, el invasor al llegar a la península quedó deslumbrado por el esplendor de las ciudades y la cultura de sus habitantes, pero estimó sobre todos los demás bienes que puso a su alcance la victoria, a la mujer europea más pulida material, espiritual e intelectualmente que las hembras de su propia sangre. Esposa o concubina, la española dio al invasor hijos, costumbres e ideas, y puede decirse que parte de la influencia que recibió el Islam en España tuvo por vehículo a la mujer, esta influencia la utilizó también para defender cuanto pudo sus viejas libertades en la nueva sociedad que la consideraba como mero instrumento de placer. El hombre monopolizaba la autoridad dentro de la familia y la imponía con violencia, podía tener hasta cuatro esposas y un número de concubinas limitado solamente por sus posibilidades económicas, pero estaba obligado a dotar a cada una de sus mujeres, quienes conservaban todos los bienes aportados al matrimonio y podían disponer de ellos sin autorización del marido. Este podía, autorizado por la costumbre, aunque no por la ley, ejecutar a la esposa adúltera y repudiarla sin ninguna formalidad legal, en tanto que ella necesitaba para conseguir la separación, ganar el pleito ante la autoridad civil, al deshacerse el matrimonio el esposo entregaba a su ex-mujer la mitad de la dote que figuraba en el contrato. Las costumbres musulmanas transformaron a la mujer española especialmente en Andalucía, pero su condición fue mucho menos dura en la España árabe que en el Oriente, la cristiana que entraba en el harém podía seguir profesando públicamente su religión y cuando salía a la calle no siempre observaba la prescripción de velarse el rostro.

Mientras se desenvolvía en el Sur la brillante civilización hispano-árabe, la heredera del legado visigótico pugnaba por subsistir y extraía de la adversidad la fortaleza moral y material que requería una lucha sin tregua. En esa sociedad guerrera y austera la mujer hubo de contribuir a la empresa común, no con gracias amables sino con virtudes heroicas; fue hija, esposa y madre de soldados, compartió las fatigas del varón y sus riesgos, contribuyó a virilizar el espíritu de la raza hispana, en la misma medida en que su hermana del serrallo allí en las amables tierras andaluzas contribuía a disolver en un sensualismo avasallador la fiereza natural del árabe.

Poco a poco la vida fue cambiando, la mujer que en el castillo y en el campamento era mero auxiliar doméstico, en la casa urbana representa-

ba un papel principal, sin embargo, como en los otros países, el matrimonio en España, en la Edad Media, era cuestión de los padres y dependía de ellos, cuando la aversión al esposo impuesto superaba al sentimiento de la obediencia, no quedaba otra solución que la clausura conventual. Si la vida en común resultaba insoportable, se apelaba al repudio y a la separación de los cuerpos y bienes, pero no se llegaba siempre a estos extremos y los cónyuges mal avenidos buscaban a veces consuelo en galantes aventuras fatales para la mujer. Cuando el concepto caballeresco se difundió en España y el varón decía estar dispuesto a morir por su dama, las mujeres concientes de la situación privilegiada que les daba esa actitud del varón, que pretendía sublimar además con un renunciamiento platónico a toda satisfacción material, casadas o solteras se aplicaron con verdadero entusiasmo a perfeccionar la técnica de la coquetería. Las damas afilaban para este duelo galante y cortés las armas del ingenio, adquirían un barniz de erudición, se ejercitaban en la respuesta rápida y aguda, aprendían a atacar y a esquivar y eran la admiración del hombre que las cortejaba. Mas la evocación de la española medieval quedaría incompleta si no se recordara que al lado de una sociedad fastuosa y corrompida se desenvolvía otra de trabajo y de dignidad moral, esas existencias ignoradas por su falta de relieve hacen posible el milagro de las individualidades excepcionales, ninguna de las grandes figuras, ejemplo de virtudes sociales entre las que sobresale ya en el Renacimiento Isabel de Castilla, habrían sido posibles sin la llama prendida en el alma de tanta mujer cuyos nombres no se sabrán jamás.

La española del siglo XVII se propuso la conquista del derecho de elección, es decir, hacer que se identificasen el matrimonio y el amor, educada en la casi clausura del hogar, pasaba del poder de los padres al del marido y sólo cambiaba de dueño y de obediencia, pero a pesar de eso, la mujer era en general, esposa y madre ejemplar, pocas veces hacía la desgracia del hogar, ya fuera por la pasión del lujo, el casamiento forzado, o la excesiva vejez del esposo impuesto por el interés y la codicia. Las costumbres y la vida de las mujeres españolas de los últimos siglos han recibido la influencia de los demás países europeos, moderada es cierto, por su arraigada tradición, por su firmeza de carácter y por sus profundas convicciones religiosas.

La población de México formada por las razas nómadas que poco a poco fueron fundando pueblos y ciudades, estaba constituida antes de la venida de los españoles, como es bien sabido, por las diferentes razas

y pueblos indígenas que debido a las migraciones y a la subyugación por el más fuerte se agruparon en la altiplanicie: otomíes, olmecas, nahoas, toltecas y chichimecas, se unieron al través del tiempo y también se dispersaron en distintas regiones del país. Las tribus nahuatlacas llegadas después, se establecieron en el Valle, otras, poco civilizadas quedaron en el Norte, y en el Sureste floreció la gran familia maya; fueron los aztecas o mexicas con su gran Tenochtitlán los que, cuando aparecieron los conquistadores, intentaban dominar todo el Anáhuac.

Poco o nada se sabe de la constitución de la familia en las diferentes razas y tribus aborígenes, pero han quedado documentos aunque un tanto alterados por sus intérpretes los españoles, que nos dicen de la vida y costumbres de nuestros antepasados los aztecas. Dividida la sociedad en castas muy diferenciadas, vivían los poderosos en grandes casas, se ataviaban con fastuosidad y comían opíparamente, los pobres habitaban humildes viviendas, vestían con gran sencillez y comían con parquedad. Profundamente religiosos adoraban a múltiples dioses que tenían gran diversidad de atributos, su moral era muy severa a pesar de la infamante práctica de los sacrificios humanos, sus leyes muy estrictas y su cultura y civilización bastante avanzadas, si se toma en cuenta que se desenvolvía lejos de las de otros países más adelantados que hubieran podido influir en ellas.

Era el padre la raíz y cepa de la familia, el poseedor y administrador de los bienes, el consejero y guía de la mujer y de los hijos a quien todos debían respeto y obediencia. La misión de la mujer era tener hijos, alimentarlos, cuidarlos, servir a todos los de la casa, trabajar sin descanso y velar por la administración y conservación del hogar. El nacimiento de un nuevo ser era un acontecimiento para los aztecas, sobre todo cuando era varón, si era niña, se le recibía con pocos honores; sin embargo, la matrona que la traía al mundo la saludaba con una larga y altisonante arenga en que le daba la bienvenida a este mundo. Después enterraba las paves entre las piedras del fogón, lo que significaba que era la casa el sitio donde la mujer ha de permanecer toda su vida, y decía además a la niña, que debía estar en su morada como el corazón dentro del cuerpo, sin salir de ella, pues tenía que ser como la ceniza que cubre y conserva el fuego del hogar. Mientras los niños eran pequeños, su educación estaba totalmente en manos de la madre, ella era la encargada de inculcarles sentimientos de respeto, veneración y amor a sus padres y a sus mayores. Los hijos pasaban muy pronto a manos del padre o a los establecimientos

L A M U J E R E N L A F A M I L I A

de educación, la que era muy estricta y severa; la madre en general, seguía educando a sus hijas y las enseñaba a ser sobrias en las comidas, amantes del hogar, obedientes, castas, modestas e incansables en el trabajo. Desde muy pequeñas aprendían a hilar y a tejer las telas, moler el maíz, hacer tortillas y desempeñar todos los trabajos de la casa; las faltas se castigaban severamente. En suma, la educación de las mujeres tendía a exaltar las virtudes femeninas y a dotarlas de las cualidades necesarias para la conservación y felicidad de la familia.

Cuando las niñas llegaban a la pubertad e iban a casarse, su padre les decía en bellas palabras llenas de metáforas, lo que necesitaban saber en la nueva vida que iban a emprender y les daban valiosos consejos respecto a la conducta que habían de observar al llegar al matrimonio; esta ocasión era una de las pocas en que el padre aconsejaba a su hija, porque su educación siempre estaba al cuidado de la madre. Esta, por su parte, le encarecía que guardase con amor y cariño las palabras que su padre y señor le había dirigido y le recomendaba el recato, la mesura, el aseo y la fidelidad para su esposo. Los padres del varón, de acuerdo con él, elegían a la joven que sería su esposa y encargaban a las "titizi" o casamenteras profesionales, que hicieran la petición de su mano; los padres de la novia la negaban por dos veces aunque el novio fuera de su agrado y concedían el permiso hasta la tercera solicitud. La boda se celebraba con multitud de ceremonias que duraban cinco días, la joven era de nuevo amonestada para que conservara su virtud y se hiciera cargo de todas las responsabilidades que el matrimonio lleva consigo. Cuando la esposa iba a ser madre, era objeto de cuidados y consideración especiales, y si moría al dar a luz, era glorificada.

Además del primer matrimonio el varón podía celebrar todos los que le permitía su posición económica; sin embargo, la primera esposa era respetada por las demás; la mujer en cambio, sólo volvía a casarse si moría su marido y en la mayoría de veces, se desposaba con su cuñado. El divorcio no era común entre los aztecas, tanto el hombre como la mujer podían solicitarlo aduciendo serias razones pero siempre se trataba de llegar a avenirlos antes de fallar afirmativamente.

La conquista española transformó por completo la vida de la mujer indígena, después de las sangrientas batallas, los nativos se vieron desposeídos de todos sus bienes, incluso de sus mujeres, unas porque fueron cedidas cortesmente y otras, tomadas por la fuerza. La constitución de la familia cambió en absoluto, y las sumisas mujeres mexicanas pasaron de

su hogar en el que aunque sujetas a estricta obediencia, eran respetadas, al poder de amos altivos que las utilizaron como sirvientas o para satisfacer sus pasiones, y ellas que habían tenido tanto amor y cuidado por sus hijos, se vieron obligadas a abandonarlos o ahogarlos en los canales para librarlos del hambre y de tanto sufrimiento. Las que permanecieron con sus esposos, óprimidos por la tiranía y la esclavitud, padecieron con ellos y con sus hijos la más terrible pobreza y grandes humillaciones, de parte de sus nuevos dueños que no habían establecido una colonia sino un señorío. Solamente al empeño de los reyes y de los evangelizadores se debió la fundación de colegios para niñas y jóvenes indígenas, donde además de la doctrina cristiana aprendían a leer, a escribir y los trabajos femeniles necesarios para servir a sus amos.

Más tarde arribaron las mujeres españolas que en la mayor parte de los casos venían con sus esposos ya enriquecidos o que gozaban de autoridad, y fundaron hogares semejantes a los de su patria, tomando a las nativas a su servicio. Muy poco hicieron ellas, aun las virreinas, por el territorio conquistado, las mujeres de la alta sociedad brillaban en la corte, frecuentaban las diversiones y llevaban una vida cómoda y descansada, pero casi no se cultivaban intelectualmente. Es verdad que eran piadosas y algunas caritativas, pero al mismo tiempo muy celosas de la separación de razas y fortunas. Las mujeres de la clase media vivían consagradas a su hogar, a su marido, a sus hijos y a las labores de la casa, algunas no sabían leer ni escribir pues pocas asistían a las escasas escuelas que había entonces. La familia se consolidaba sobre la base de la religión y de la obediencia de la mujer al padre que la casaba y al esposo que era su dueño y señor, y que administraba los bienes que ella aportaba al matrimonio. En los hogares fundados por los hijos de los españoles nacidos en el país, por éstos y los nativos y por la población indígena que convivía con ellos, se fue formando paulatinamente el *mexicano*, y de allí salieron los hombres que forjaron y realizaron la Independencia y las mujeres que fueron su fuerza y ayuda.

La lucha por la libertad entre un poder que llegaba a su ocaso y un ideal que se pugnaba por alcanzar, fue larga y cruenta, después vinieron sangrientas guerras civiles por diferencias de ideologías y creencias, por la posesión del poder y las ambiciones personales, y sobre todo, por las invasiones extranjeras y la pérdida de gran parte del territorio que trajeron consigo pobreza, humillación e inestabilidad. La mujer entre tanto se concentraba más y más en su pequeño mundo, sufría las inquietudes y

L A M U J E R E N L A F A M I L I A

sobresaltos de tantos disturbios políticos y sociales y se dedicaba al cuidado de sus hijos a quienes transmitía los pocos conocimientos que había adquirido, ya que una gran parte de los establecimientos de enseñanza fueron clausurados.

Luego sobrevino una era de paz que proporcionó escuelas a las mujeres donde aprendieron artes y oficios, se prepararon para el magisterio e iniciaron estudios universitarios. Las costumbres fueron menos rigurosas, la vida social más activa, la del hogar menos austera y la convivencia con el varón más amigable. La madre tuvo un lugar más prominente en la familia y tomó parte más activa en la formación intelectual de sus hijos y en el manejo de los negocios, pero sin perder su tradicional piedad y el apego a su casa y a los suyos.

Vino por último la Revolución que trajo consigo nuevas ideas y nuevas aspiraciones, y que después de luchas y tropiezos ha realizado grandes transformaciones sociales en el país. La mujer ha adquirido la ciudadanía, tiene libertad para instruirse en todas las disciplinas, para trabajar en todos los campos y para valerse por sí misma. Ocupa puestos de importancia en las instituciones oficiales y particulares, ejerce distintas profesiones y se dedica a la investigación. Comparte con el hombre las inquietudes y afanes mundiales, tiene una intervención activa en la vida de la Patria y en la del medio social e intelectual, y sus actividades traspasan los límites nacionales.

Pero esta libertad e independencia inspirada muchas veces en la de pueblos de antecedentes y costumbres diferentes que se está infiltrando profundamente en los nuestros, puede a veces originar grandes trastornos sociales; la independencia económica relaja las leyes de la dependencia familiar, fomenta el florecimiento del lujo en el seno de las clases modestas y concluye por descentrar a la joven de su medio y alejarla de su casa y de los suyos. La educación debe equilibrar esa crisis del momento y recordar a la mujer que debe conservarse profundamente femenina, hacerle sentir que la familia es el fundamento de la economía social, que su gloria estriba en el cumplimiento de una misión en la que nadie puede sustituirla, y que ha de ser sobre todo, esposa que reine en el hogar y madre en cuyo regazo se instituya el destino de las generaciones futuras.

¡Ojalá que las mujeres mexicanas, formadas en los dulces hogares que fundaron nuestras santas madres, al mismo tiempo que elevarnos cada día más, intelectual y socialmente con la adquisición de nuevos conocimientos y con el ejercicio recto y honrado de la ciudadanía, sepamos

M A R I A T E R E S A C H A V E Z

conservar la unidad y estabilidad de nuestra tradicional familia mexicana y cumplir ampliamente nuestra misión de hijas, madres, esposas y hermanas, basada en el mutuo respeto, la ayuda recíproca, el amor y la comprensión, y sobre todo, en el estricto cumplimiento del deber!

MARÍA TERESA CHÁVEZ